

Sevilla, 21 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 30.11.87, de los contratos de obras que a continuación se indican, mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con el punto 6 del artículo 117 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Sustitución de 8 unidades de E.G.B. y dependencias complementarias (1ª fase) en el C.P. de Cala (Huelva), adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa Alzados y Cimientos, S.A., por importe de 53.367.000 ptas.

Construcción de 6 unidades de Preescolar en el C.P. San Sebastián de Punta Umbría (Huelva), adjudicado por el sistema de contratación directa, a la Empresa Alzados y Cimientos, S.A., por un importe de 26.835.000 ptas.

Sevilla, 21 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 27 de noviembre, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 8 de octubre de 1987 (BOE de 19 de octubre de 1987 y BOJA de 16 de octubre de 1987).

Construcción de 6 unidades y dependencias complementarias en el C.P. Primo de Rivera de Palma del Río (Córdoba), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Goypesa, Empresa Constructora, S.A., por un importe de 56.831.300 ptas.

Sevilla, 21 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 30 de noviembre de 1987, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 19 de octubre de 1987 (BOE de 2 de noviembre 1987 y BOJA de 28 de octubre de 1987).

Construcción de un Colegio Público de 16 unidades en Bda. La Orden de Huelva, adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Goypesa, Empresa Constructora, S.A., por un importe de 102.874.800 ptas.

Construcción de 8 unidades de EGB en Villalatas de Ecija (Sevilla), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Pefersan, S.A., por un importe de 54.268.069 ptas.

Ampliación en 280 p.e. y dependencias complementarias en el Instituto de F.P. de Pozoblanco (Córdoba), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Conteca, por un importe de 52.333.680 ptas.

Sevilla, 22 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 30 de noviembre, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 27 de octubre de 1987 (BOE de 2 de noviembre de 1987 y BOJA de 3 de noviembre de 1987).

Construcción Residencia Escuela de Hostelería Almeraya (1ª fase) en Almería, adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Entrecanales y Távora, S.A., por un importe de 209.312.000 ptas.

Construcción de 10 unidades de EGB en Bda. Los Montecillos de Dos Hermanas (Sevilla), adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Construcciones Blanca, S.A., por un importe de 60.716.983 ptas.

Construcción dependencias complementarias en el Instituto de B.U.P. de Dos Hermanas (Sevilla), adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Narciso López de Tejada y López, por un importe de 47.925.000 ptas.

Sevilla, 22 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

AYUNTAMIENTO DE BORNOS (CADIZ)

ANUNCIO sobre pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso público, la concesión del servicio de abastecimiento y suministro de agua potable (PP. 10/88).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión del día 15 de diciembre de 1987, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas para contratar mediante concurso público la Concesión del Servicio de Abastecimiento y Suministro de Agua Potable, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del R.D. Legislativo 781/1986, se expone al público por plazo de ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente se anuncia el Concurso para la adjudicación del Servicio, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesaria en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto del Concurso. Constituye el objeto del Concurso la contratación mediante concesión administrativa de la explotación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable.

Tipo de licitación. No se fija.

Duración del contrato. El contrato tendrá una duración de diez años, prorrogable tácitamente por periodos de cinco años, hasta el máximo legal de cincuenta.

Fianza provisional. La fianza provisional será de 300.000 Ptas.

Fianza definitiva. Se fijará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, calculada sobre el importe anual del Servicio ofertado.

Presentación de Plicas. En el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la inserción del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, podrán presentarse las Plicas en el Registro General del Ayuntamiento, de 9 a 13 horas.

Apertura de Plicas. La apertura de Plicas se efectuará el día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, a las 12 horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Bornos, 15 de diciembre de 1987.- El Alcalde.

MODELO DE PROPOSICION

Don. en su propio nombre y representación (o en representación de), con domicilio en provisto de .D.N.I. número expedido en bien enterado del Pliego de Condiciones que ha de regir el Concurso para la concesión de la Explotación del Servicio de Abastecimiento de

Agua del término municipal de Bornos, se compromete a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidos en el presente Pliego, en las que se detallan en la memoria adjunta, y propone las siguientes condiciones:

- 1º. Precio medio del metro cúbico facturado: Ptas/m³.
- 2º. Cuadro de tarifas de autofinanciación aplicable a los abonados.

3º. Se compromete a suministrar a los Servicios Municipales un volumen gratuito por ciento del volumen facturado.

4º. Igualmente se compromete a llevar el mantenimiento de contadores y ocometidas al precio de ptas./abonado/mes.

5º. Se compromete a ofrecer al Ayuntamiento un conon por la concesión del por ciento, sobre el volumen de facturación emitido. a de de 198

Firmado:

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la concesión directa de explotación ampliación a Minerama II núm. 15914, del término municipal de Jaén (PP. 1082/87).

Lo Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Jaén, hace saber: Que solicitado por D. José Ramón Blanco Fernández, D. José Antonio Florkiewicz Vicente domiciliados en Madrid y D. Francisco Torres Martínez domiciliado en Jaén, ha sido admitido definitivamente la solicitud de la siguiente Concesión Directa de Explotación:

Número: 15.914. Nombre «Ampliación a Minerama II». Superficie 2 cuadrículas mineras. Recursos: Sección C) —Estroncyanita—.

Paraje: «Puente Tabla». Término municipal: Jaén.

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 23 de octubre de 1987. El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (RAT 12.912) (PP. 1259/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. Sevilla-41004.

LINEA ELECTRICA

Origen: Sub. Marchena, en Marchena (Sevilla).
Final: Estación de Bombeo de CAMPSA en El Arahal (Sevilla).
Términos municipales afectados: Marchena, Paradas y El Arahal.

Tipo: Aérea simple circuito.
Longitud en km.: 15,272.
Tensión de servicio: 66 KV.
Conductores: Al-Ac LA 180.
Apoyos: Metálicos galvanizados.
Aisladores: U 70 BS.

Finalidad de la instalación: Asegurar el servicio eléctrico en la Estación de Bombeo del oleoducto Rotá-Zaragoza de CAMPSA.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto en Ptas.: 54.990.910.
Referencia R.A.T.: 12.912.
Expediente: 148.321.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas,

en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 9 de diciembre de 1987. - El Delegado, José Luis Muñoz Martínez

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de enero de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala la fecha para el levantamiento de octas previas a la ocupación en expediente de expropiación forzosa (JA-2-AL-149)

Con fecha 9.1.2.87, la Dirección General de Carreteras, ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras: JA-2-AL-149. «Acondicionamiento de la C-323 entre los p.k. 33,8 al 34,5 de Villacarrillo a Huércal Overa. Localidades: Serón-Tijola», considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Tijola, el día 12 de febrero a partir de las 12 horas, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acta deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56,2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos solo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelaria y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6ª planta.

Finca nº: 142
Propietario: D. Juan León Lucas.
Superficie a expropiar: 412 m².
Finca nº: 143.
Propietario: D. Juan García García.
Superficie a expropiar: 520 m².
Finca nº: 144.
Propietario: D. José García Domene.
Superficie a expropiar: 3.738 m².
Finca nº: 145.
Propietario: D. Juan Jiménez Herrerías.
Superficie a expropiar: 4.202 m².
Finca nº: 146.
D. Juan Jiménez Herrerías.
Superficie a expropiar: 1.166 m².

Almería, 11 de enero de 1988. - El Delegado, Juan José Fornvi Vives